

INFORME COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2008

Señores accionistas, Vocales de Directorio, Presidente y Gerente.

El presente informe es sobre la gestión de Comisario correspondiente al periodo del año 2008 en el cual daré a conocer en forma resumida y concreta algunos datos puntuales, donde reafirmo de manera categórica el resultado del manejo contable financiero de cómo se viene manejando los recursos económicos de la Compañía.

Como es conocimiento del Directorio he asistido a todas las sesiones del mismo he informado del control realizado, de toda la documentación como son ingresos, egresos, libros diarios, planillas de recaudación, depósitos y demás respaldos contables que justifican mi accionar como comisario; cumpliendo con lo que determina la Ley; también he realizado los inventarios almacén de repuestos, bodega y todo lo demás concerniente que está sujeto a control; también he participado en la adquisición de repuestos que se ha venido efectuando durante este año, se ha tratado de que existan los principales repuestos y lubricantes para las unidades; por lo que me permito sugerir a todos los compañeros accionistas que es importante que todas las unidades deberían hacer por, lo menos la adquisición de los lubricantes aquí en la compañía; ya que el almacén de repuestos cada año ha venido incrementando su capital, datos que se detallan en el balance y que ratifico su veracidad.

También se ha dado a conocer oportunamente los saldos bancarios de las diferentes cuentas corrientes que tiene la Compañía los mismos que fueron informados al directorio en sesiones llevadas a cabo.

He procedido a realizar una constatación física y control exhaustivo de los materiales y suministros de oficina, los mismos que se llevan mediante kárdex en cada uno de los ítems, con la información de la persona o personas que solicitan y reciben los suministros y las fechas de recepción para un eficiente control. Esta información ha servido de mucho para mantener un mejor uso de los suministros y todos los útiles de aseo y enseres para adquirir lo estrictamente necesario.

En todas las convocatorias a sesiones de Directorio se ha cumplido con las normas y procedimientos regidos por la ley de compañías, el estatuto, reglamento interno y las resoluciones de Junta General y de Directorio.



Debo resaltar que el balance y los informes económicos presentados por la gerencia concuerdan con todos los reportes y estados de cuenta emitidos por las entidades bancarias.

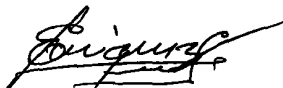
También a mediados de año se hizo la adquisición de las motrorolas para el buen funcionamiento de la ruta de trabajo, las mismas que son un activo de la compañía y se encuentran en todas las unidades, salvo dos excepciones que tuvimos; una por robo y otra que sufrió un accidente, además también se encuentra en funcionamiento la copiadora que se compro en el presente año 2008; dando cumplimiento a la resolución de la Junta General del 30 enero del 2008.

Quiero dejar constancia y agradecimiento a los compañeros accionistas de la Compañía que me colaboraron con sugerencias positivas, ya que soy una persona objetiva y completa como lo he demostrado en todas y cada una de mis gestiones que han estado apegados a la Ley, con la única finalidad de cuidar y defender los intereses de la Compañía ; siempre tratando de conseguir los mejores resultados que vayan en defensa de los accionistas, agradezco a todos ustedes que me han confiado tan honrosa responsabilidad que es de precautelar los intereses de nuestra querida Compañía, y como todo ser humano si en algo he omitido les pido mil disculpas, es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

De acuerdo a los estatutos y reglamentos de la Compañía se encuentra a su disposición los libros y documentos que avalaron el presente informe.

Sin más por el, momento me despido de ustedes.

ATENTAMENTE,



FABIAN ENRIQUEZ CAICEDO.
COMISARIO PRINCIPAL

